

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMIMERCADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en el local Ubicado en la Kennedy Norte, Ciudadela Velazco Ibarra, Callejón 12 y Juan Jose, Manzana 7, Solar 29 de la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de junio del dosmil veinte, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Señores: Intriago Vallerino Federico con CI 0909040925, titular de 212 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$1.00) por acción; las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Sr. Mera Alvarado Alberto Fernando con CI 0103704201 en calidad de Representante Legal de la Compañía FERMERALVA S.A. con RUC No 0190459942001, titular de 392 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Sr. Mera Alvarado Alberto Fernando con CI 0103704201 en calidad de Representante de la Compañía 918 712, LLC con Identificación No. SE-Q-00006506, titular de 196 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Quienes representan el ciento por ciento del capital y acuerdan de manera unánime constituirse en junta universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019
- 4.- Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020.

Presidirá la Junta el Sr. Gerente General Sr. Intriago Vallerino Federico y se nombra como secretario AD-HOC al Sr. Fernando Mera Alvarado. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordados, obteniéndose en cada uno de los puntos los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por disposición de Presidencia se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez leído el informe correspondiente del ejercicio económico 2019 los accionistas aprueban por unanimidad en los términos expuestos.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.- Por disposición de la Presidencia se da lectura a los estados financieros.

Se somete a Votación los balances expuestos y son aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario para el ejercicio económico 2019.- Por disposición de la Presidencia se da lectura al informe rectificado de Comisario correspondientes al periodo 2019.

Una vez leído el informe 2019, se somete a Votación y es aprobado por unanimidad.

4.- Designación de Comisario Revisor para el año 2020.- Toma la palabra el Señor Federico Intriago Vallerino y manifiesta que se debe designar al comisario de la compañía, por lo que propone se le nombre de la Sra. Martha Mariela Proaño Nieves para que continúe ejerciendo la calidad de comisario para el año 2020.

Sin tener otro punto que tratar termina la sesión siendo las 11H00 y para constancia firman todos los socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Sr. Federico Intriago V.

Presidente



Sr. Fernando Mera A.

Secretario